ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO ADM. DE SALUD
ADQUISICIONES

RECIBIDO
28 AGO 2025
CONTROL
A.M. P.M.

RECIBIDO
05 SEP 2025
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 7222 /

LA LIGUA, 28 AGO 2025

VISTOS:

1.-La Ley Nº 18.695, de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.
2.- La Resolución N°7 y 8, del 2019, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
3.-La Sentencia de Proclamación de fecha 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama Alcalde de la I. Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
4.- Ley de Chile Compra Nº 19.886 y su Reglamento Vigente.
5.- Decreto de Alcaldía Nº9578 del 05.12.2024 que aprueba presupuesto del Área de Salud Municipal año 2025.
6.- Decreto Alcaldía N°5.768 del 26/06/2025, que Autoriza Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas por la compra de Insumos de Curaciones y Equipamiento para el Cesfam Raúl Sánchez Bañados y Postas de Salud, Comuna La Ligua.
7.- Se adjunta Memo de Adjudicación N° 39 del 27/08/25 de la Referente Técnico del Desam y Acta de Evaluación.

DECRETO:

1º Adjudíquese la Licitación ID **2780-38-LE25**, para "Compra de Insumos de Curaciones y Equipamiento para CESFAM y PSR, Comuna La Ligua, a los siguientes Proveedores que se detalla:

PROVEEDOR	RUT	DETALLE	MONTO $
Soc. Importadora Optivisión Ltda.	77.190.880-2	Insumos Curaciones	868.795
Droguería Isimed	77.980.215-9	Insumos Curaciones	928.200
Munnich Pharma Medical Spa	80.447.400-5	Insumos Curaciones	204.173
Hospimedica Chile	76.706.567-1	Insumos Curaciones	154.700
Global HealthCare Chile LP	59.106.780-k	Insumos Curaciones	317.730
Soc. Comercial Oficinta Ltda.	79.702.500-3	Equipamiento	5.587.393
Mmedical Spa.	76.953.479-2	Equipamiento	1.606.500
Comercial LBF Ltda.	93.366.000-1	Equipamiento	57.418
Rescatelife	76.217.441-3	Equipamiento	1.422.050
Chilecom	96.713.880-0	Equipamiento	1.219.750
Import. Dis. Arquimed Ltda.	92.999.000-5	Equipamiento	1.339.702
Plusmedical Spa.	76.520.087-3	Equipamiento	478.094
Cavimed	76.496.294-k	Equipamiento	1.110.449

2° Los Proveedores deberán cumplir cabalmente con la Garantía de Fiel cumplimiento de Contrato, indicado en las Bases Administrativas respectivas.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

EXAMINADO
01 SEP 2025
CONTRALORIA
LALIGUA

DISTRIBUCION:
- CORRELATIVO
- CONTRALORIA MUNICIPAL
- ARCHIVO DESAM
- **ARCHIVO**
- PPV/MIIG/VAC/yss.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DESAM
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
27 AGO 2025
ADQUISICIONES DESAM

MEMO N° 39

MAT: ADJUDICACIÓN LIC 2780-38-LE25

La Ligua, 27 de agosto 2025

DE: Enf. María Valentina Fernández
Referente técnico
DESAM La Ligua

A: Unidad de Adquisiciones

Junto con saludar cordialmente y de acuerdo a la licitación 2780-38-LE25, solicito a usted adjudicar a los siguientes proveedores según ítem:

Ítem	Proveedor	Monto total	Cuenta/Glosa
1	SOC. IMPORTADORA OPTIVISIÓN LTD.	$868.795	Insumos curaciones
2	DROGUERIA ISIMED	$928.200	Insumos curaciones
3	MUNNICH PHARMA MEDICAL SPA	$204.173	Insumos curaciones
4	Hospimedica Chile	$154.700	Insumos curaciones
5	Global HealthCare Chile LP	$317.730	Insumos curaciones
6	Sociedad Comercial Oficinta Ltda.	$2.024.961	Equipamiento
7	MMEDICAL SPA	$1.606.500	Equipamiento
8	Comercial LBF Limitada	$57.418	Equipamiento
9	Rescatelife	$1.279.250	Equipamiento
10	Chilecom	$1.219.750	Equipamiento
11	Imp. Dist. Arquimed Ltda	$456.484	Equipamiento
12	Imp. Dist. Arquimed Ltda	$646.408	Equipamiento
13	Imp. Dist. Arquimed Ltda	$236.810	Equipamiento
14	Sin oferente	-	Equipamiento
15	Sin Oferente	-	Equipamiento
16	Tecnika S.A.	$7.854	Equipamiento
17	Rescatelife	$142.800	Equipamiento
18	Sin oferente	-	Equipamiento
19	Plusmedical SpA	$478.094	Equipamiento
20	Sin efecto/Sobrepasada monto estimado	-	Equipamiento
21	CAVIMED	$807.534	Equipamiento
22	CAVIMED	$302.915	Equipamiento
23	Sociedad Comercial Oficinta Ltda.	$3.562.432	Mobiliario

María Valentina Fernández
Enfermera Referente Técnico
DESAM La Ligua

M. VALENTINA FERNÁNDEZ
RUT
ENFERMERA

Distribución

-Subdirección administrativa/técnica
-Depto. Adquisiciones/Finanzas
-Archivada en oficina DESAM

Evaluación Licitación 2780-38-LE25 "Compra de insumos y equipamiento para el Departamento de Salud Municipal de La Ligua"

1				ClasificaciÃ³n ONU: 51102714 Cantidad: 12 Nombre: SoluciÃ³n de cloruro sÃ³dico para irrigaciÃ³n Especificaciones del Comprador: SOLUCION LIMPIADORA DE ACIDO HIPOCLOROSO Y PH 5.5 1 LITRO	Precio 40% POf= (OMC/OOf) *100P Of: Puntaje del Oferente OMC: Oferta más conveniente OOf: Oferta del Oferente		Plazo de entrega 10%		Características de lo ofertado 35%		Política de canje/devolución y garantía 10%		Programa de integridad y Compliance 5%			Observaciones
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Monto												
Global Healthcare Chile L.P.	AM-31050 ACTIMARIS FORTE SOLUCIÃ"N LIMPIADORA DE HERIDAS CON ACCIÃ"N ANTI BIOFILM Y DESBRIDANTE CON ÃCIDO HIPOCLORITO DE SODIO Y SAL DE MAR. ACTÃšA AL MINUTO DE CONTACTO. NO REQUIERE ENJUAGUE, NO ARDE Y NO CAUSA DAÃ'O TISULAR. 1 LITRO,	12	55000	660000	35,5	14,2	100,0	10,0	50,0	17,5	100,0	10,0	100,0	5,0	56,7	pH 9.5
Mediplex	MO360102GRANUDACYN 1000 ML LIMPIADOR ACIDO HIPOCLOROSO SOLUCION	12	19500	234000	100,0	40,0	100,0	10,0	0,0	0,0	100,0	10,0	100,0	5,0	65,0	No indica pH
SALUDCENTER	VASHE 1 LTS	12	99900	1198800	19,5	7,8	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	67,8	pH 5.5
Intermedica ltda	VASHE BOTELLA 1 LT x unidad	12	109500	1314000	17,8	7,1	100,0	10,0	100,0	35,0	0,0	0,0	100,0	5,0	57,1	pH 5.5
Ensus Chile SpA	VASHE LIMPIADOR DE HERIDAS 1L. VA000322 -	12	121500	1458000	16,0	6,4	100,0	10,0	100,0	35,0	0,0	0,0	100,0	5,0	56,4	pH 5.5
Vivirsalud	SE COTIZA VASHE BOTELLA 1 LT MARCA URGO MEDICAL. PRECIO UNIDAD. FLETE INCLUIDO. DESPACHO 3 DÃAS HÃBILES.	12	85685	1028220	22,8	9,1	100,0	10,0	100,0	35,0	0,0	0,0	100,0	5,0	59,1	pH 5.5
SOC IMPORTADORA OPTIVISION LTD	**VA000322 VASHE 1 LITRO F.EMP: CAJA X 6 UNIDS O X BOTELLA SOLUCIÃ"N LIMPIADORA DE HERIDAS Y PIEL, CON 330 PPM DE ÃCIDO HIPOCLOROSO (LIBRE DE HIPOCLORITO) Y PH 5.5; ANTIMICROBIANO DE AMPLIO ESPECTRO, ANTIBIOFILM DE BREVE EXPOSICIÃ"N GRACIAS A SU CONCENTRACIÃ"N Y PH. NO CITOTÃ"XICO. ORIGEN URGO MEDICAL USA. FABRICADO POR URGO MEDICAL NORTH AMERICA-LLC, PROCEDENCIA: ESTADOS UNIDOS VENCIMIENTO: 30-08-2026 PLAZO DE ENTREGA 3 DÃAS HÃBILES DESDE EMITIDA LA OC. FLETE SIN COSTO. MONTO MINIMO DE FACTURACIÃ"N Y DESPACHO $100.000 NETO**	12	60840	730080	32,1	12,8	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	72,8	pH 5.5

2				ClasificaciÃ³n ONU: 41122605 Cantidad: 120 Nombre: Aceite de inmersiÃ³n para microscopio Especificaciones del Comprador: ACEITE DE ACIDOS GRASOS HIPEROXIGENADOS 30 ML	Precio 40% POf= (OMC/OOf) *100P Of: Puntaje del Oferente OMC: Oferta más conveniente OOf: Oferta del Oferente		Plazo de entrega 10%		Características de lo ofertado 35%		Política de canje/devolución y garantía 10%		Programa de integridad y Compliance 5%			Observaciones
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Monto												
MUNNICH PHARMA MEDICAL SPA	FRASCO POR 30ML SOLUCION TOPICA - CREMAS DE TRATAMIENTO: 1141C-1 - B. BRAUN ESPECIALIDADES - VIGENCIA SUPERIOR A 24 MESES - VENCIMIENTO SEPTIEMBRE 2027-SE ADJUNTA FICHA TECNICA. DESPACHO EN 1 DIA HABIL EL DESPACHO NO TIENE COSTO ADICIONAL	120	14900	1788000	34,6	13,8	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	73,8	
Multinsumos L&L	LINOVERA SOL. TOP. X 30 ML FCO. CON PULVERIZADOR VTO 31-12-2026	120	21700	2604000	23,7	9,5	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	69,5	
Intermedica ltda	linovera 30ml x unidad	120	23000	2760000	22,4	9,0	100,0	10,0	100,0	35,0	0,0	0,0	100,0	5,0	59,0	

DROGUERIA ISIMED	SKU700061 ÃCIDOS GRASOS HIPEROXIGENADOS CON SILICONA Y VITAMINA E. AYUDA A LA PREVENCIÃ"N DE ÃšLCERAS VASCULARES Y PIÃ‰ DIABÃ‰TICO. ESPECIALMENTE FORMULADO PARA PIELES SENSIBLES. LINOCARE SPRAY 30ML. FABRICANTE PHARMAPLAST S.A.E. EGIPTO. UNIDAD	120	6500	780000	79,2	31,7	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	91,7	
Comercial LBF Limitada	085-05040 NOVAMED SKINCARE OIL A.G.H.O. 20 ml Ãcidos Grasos Hiperoxigenados, composiciÃ³n Ácido Linoleico 40-65% con Silicona 5% que ofrece absorciÃ³n rÃ¡pida sin residuos, permite adherir apÃ³sitos despuÃ©s de 5 minutos. PrevenciÃ³n lesiones por presiÃ³n sacro, talÃ³n y codo. Sin alcohol, sin lÃ¡tex. PRECIO OFERTADO POR UNIDAD, VENTA CAJA DE 20 UNIDADES	120	5150	618000	100,0	40,0	100,0	10,0	50,0	17,5	100,0	10,0	100,0	5,0	82,5	Presentación 20 ml
KNOP LABORATORIOS S.A.- Casa Matriz	CENVERA SPRAY 30 ML Ac.Grasos,Esenciales 98% , Centella AsiÃ¡tica, AloeVera , Vit E, Es.Romero 2% para el cuidados de pieles sensibles y frÃ¡giles-- HIPOALERGENICO Sello Seguridad, Marca KNOP, Vcto Febrero 2027, Reglsp.165C-3421	120	7800	936000	66,0	26,4	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	86,4	
Caribean Pharma SpA	LEO0002 DM - NOVAMED SKINCARE OIL SOL. TOP. X 20 ML FCO. DOSIF., Acidos grasos hiperoxigenados 95% - Silicona 5%, DM, LEON BORZTZKY, 30-07-2027, venc: 30-07-2027, Plazo de entrega de 48 hrs	120	7500	900000	68,7	27,5	100,0	10,0	50,0	17,5	100,0	10,0	100,0	5,0	70,0	Presentación 20 ml
SALUDCENTER	LINOVERAS 30ML	120	22350	2682000	23,0	9,2	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	69,2	
SCM	Sin P.Activo - Linovera Solucion Topica 30Ml, Lab. B. Braun Especialidades, Vence 28-02-2028.	120	19380	2325600	26,6	10,6	100,0	10,0	100,0	35,0	0,0	0,0	100,0	5,0	60,6	
Tecnika S.A.	6964100006 CUTIMED ACUTE 10% Urea 125ml, MARCA BSN, PRECIO COTIZADO POR UNIDAD, FACTOR DE VENTA, EMPAQUE UNITARIO, ENTREGA EN 2 DÃAS HABILES. VENCIMIENTO 5 AÃ'OS DESDE SU FABRICACIÃ"N.	120	11700	1404000	44,0	17,6	100,0	10,0	0,0	0,0	100,0	10,0	100,0	5,0	42,6	Composición diferente a las EETT
Ensus Chile SpA	LINOCARE ACIDO G 30ML. - IMED	120	8500	1020000	60,6	24,2	100,0	10,0	100,0	35,0	0,0	0,0	100,0	5,0	74,2	
SOC IMPORTADORA OPTIVISION LTD	UR754235 CORPITOL ACEITE URGO 20 ML F.EMP: CAJA X 1 FRASCO SOLUCION TOPICA DE ACIDOS GRASOS ESENCIALES HIPEROXIGENADOS PARA LA PREVENCION DE LESIONES POR PRESION, TRATAMIENTO DE LPP ESTADIO I Y CUIDADO DE PIEL PERILESIONAL. FORMULACION HIPOALERGENCIA SIN ALCOHOLES NI POLIMEROS. ENVASE GRADO MEDICO CON VALVULA INVIOLABLE. FABRICADO POR LABORATOIRES URGO, PROCEDENCIA: FRANCIA VENCIMIENTO: 30-10-2027 PLAZO DE ENTREGA 3 DIAS HABILES DESDE EMITIDA LA OC. FLETE SIN COSTO. MONTO MINIMO DE FACTURACION Y DESPACHO $100.000 NETO	120	7890	946800	65,3	26,1	100,0	10,0	50,0	17,5	100,0	10,0	100,0	5,0	68,6	Presentación 20 ml
Biotelier HealthCare	AbzolemÂ® 30 ML, SoluciÃ³n tÃ³pica de Ãcidos grasos hiperozonizados AGHOZ, Ãcidos grasos hiperoxigenados AGHO de 2da generaciÃ³n con 90% de Ácido linoleico, asociados a Centella AsiÃ¡tica, Aloe Vera y LlantÃ©n. Caducidad de 3 aÃ±os. EstÃ¡ recomendado para fortalecer todo tipo de piel desvitalizada y reparar heridas cutÃ¡nea externas de diferente etiologÃ-a.	120	9000	1080000	57,2	22,9	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	82,9	
Vivirsalud	SE COTIZA LINOVERA 30ML. PRECIO UNIDAD. FLETE INCLUIDO. DESPACHO 3 DÃAS HÃBILES.	120	17900	2148000	28,8	11,5	100,0	10,0	100,0	35,0	0,0	0,0	100,0	5,0	61,5	
				ClasificaciÃ³n ONU: 51102707 Cantidad: 13 Nombre: Gluconato de clorhexidina	Precio 40%											

3				Especificaciones del Comprador: JABON ANTISEPTICO CLORHEXIDINA COON GLUCONATO DE 2% 1 L.	POf= (OMC/OOf) *100P Of: Puntaje del Oferente OMC: Oferta más conveniente OOf: Oferta del Oferente		Plazo de entrega 10%		Características de lo ofertado 35%		Política de canje/devolución y garantía 10%		Programa de integridad y Compliance 5%			
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Monto												
MUNNICH PHARMA MEDICAL SPA	709105 JOHNSON D. CHLOROHEX JABON CREMOSO ANTISEPSIA LIMPIEZA DE PIEL WP0000910 1L DISP. CODO- FACTOR DE VENTA: CAJA POR 12 BOTELLAS- F-18273-J. DIVERSEY- VIGENCIA SUPERIOR A 24 MESES -VENCIMIENTO SEPTIEMBRE 2027-SE ADJUNTA FICHA TECNICA. DESPACHO EN 1 DIA HABIL EL DESPACHO NO TIENE COSTO ADICIONAL	13	13198	171574	100,0	40,0	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	100,0	
Multinsumos L&L	DICHLOREXAN SOL DET 2% JABON FCO. 1000 CC. VTO 2027	13	13800	179400	95,6	38,3	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	98,3	
SCM	Clorhexidina - Dichlorexan JabÃ³n LÃ-quido 2% 1 L, Lab. Difempharma, Vence 30-06-2028.	13	13482	175266	97,9	39,2	100,0	10,0	100,0	35,0	0,0	0,0	100,0	5,0	89,2	

4				ClasificaciÃ³n ONU: 42311505 Cantidad: 200 Nombre: Vendas o vendajes para uso general Especificaciones del Comprador: APOSITO ESPUMA HIDROFILICA SIN ADHESIVO 10 X 10 CM	Precio 40% POf= (OMC/OOf) *100P Of: Puntaje del Oferente OMC: Oferta más conveniente OOf: Oferta del Oferente		Plazo de entrega 10%		Características de lo ofertado 35%		Política de canje/devolución y garantía 10%		Programa de integridad y Compliance 5%			
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Monto												
Laura Care Ltda	APOSITO ESPUMA HIDROFILICA SIN ADHESIVO 10 X 10 Los apÃ³sitos de espuma de silicona sin bordes son apÃ³sitos estÃ©riles, hechos con una capa de espuma de poliuretano super absorbente, una pelÃ-cula protectora en la parte posterior, adhesivos de silicona suave y una almohadilla de gel de silicona. Estos apÃ³sitos se utilizan para proteger y absorber el exudado de la herida.	200	5990	1198000	10,9	4,3	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	64,3	
MUNNICH PHARMA MEDICAL SPA	ADHESIVO 10CMX10CM REF: 90601 X10 - CAJA POR 10 APOSITOS - ACC. MEDICOS - 3M INSTITUCIONES - VIGENCIA SUPERIOR A 24 MESES, CAJA X 10 - VENCIMIENTO SEPTIEMBRE 2027-SE ADJUNTA FICHA TECNICA. DESPACHO EN 1 DIA HABIL EL DESPACHO NO TIENE COSTO ADICIONAL	200	3399,8	679960	19,1	7,6	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	67,6	
Multinsumos L&L	APOSITO ESPUMA HIDROFILA 10X10CM CJ. X 10 UND. VTO -2028	200	1080	216000	60,2	24,1	100,0	10,0	50,0	17,5	100,0	10,0	100,0	5,0	66,6	No adjunta FT
Global Healthcare Chile L.P.	25-W072 APÃ"SITO ESTÃ‰RIL DE ESPUMA HIDROFÃLICA DE 10X10 CMS, ALTAMENTE ABSORBENTE Y QUE NO SE ADHIERE A LAS HERIDAS, PROTEGIÃ‰NDOLAS Y FAVORECIENDO SU PROCESO DE REPARACIÃ"N. LIBRE DE LÃTEX. MARCA ABSOREXTRA - GLOBAL HEALTHCARE, CÃ"D. 25-W072.	200	820	164000	79,3	31,7	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	91,7	
DROGUERIA ISIMED	SKU700036 AP. DE ESPUMA NO ADHESIVA. ESPUMA NON ADHESIVE 10X10CM. ESPUMA DE POLIURETANO ABSORBENTE, ATRAUMÃTICA, CON UNA CAPA EXTERIOR DE POLIURETANO ALTAMENTE TRANSPIRABLE, ANTIVÃRICA Y ANTIBACTERIANA. ESTÃ‰RIL POR O.E. PHARMAPLAST S.A.E.. EGIPTO. CAJA X 10 UNIDADES. ID CM 2228918	200	1650	330000	39,4	15,8	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	75,8	
MedicalTek CHILE S.A.	704355 3M INSTITUCIONES TEGADERM FOAM 10 X 10CM 90601 CAJA 10 UNIDADES	200	5000	1000000	13,0	5,2	50,0	5,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	60,2	

Limax	3M Tegaderm Foam 90601, apÃ³sito espuma hidrofila 10 x 10 cm , 10 unidades por caja.Â Valor cotizado por: unidad.Despacho Sin Costo, Stock Disponible, FT Adjunta de los Insumos Ofertados, Entrega 48 horas hÃ¡biles desde la recepciÃ³n de OC. vencimiento Insumo: 12 meses desde despacho de OC	200	3256	651200	20,0	8,0	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	68,0
Mediplex	MO294100MEPILEX 10X10 CM ESPUMA DE POLIURETANO CON SILICONA TECNOLOGIA SAFETAC	200	2400	480000	27,1	10,8	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	70,8
intermedica ltda	APOSITO ESPUMA HIDROFILA 10X10 x unidad	200	990	198000	65,7	26,3	100,0	10,0	100,0	35,0	0,0	0,0	100,0	5,0	76,3
AMEQ CHILE S.A.	VQ-230210101-UN NORVIK BORDER ESPUMA HIDROFÃLICA CON BORDES DE SILICONA 10X10CM	200	1659	331800	39,2	15,7	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	75,7
NIPRO MEDICAL CORPORATION (AGENCIA EN CHILE)	ZZ-90601 Tegaderm Foam 10 cm x 10 cms10 undscaja	200	3200	640000	20,3	8,1	0,0	0,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	58,1
Greenwich Medical	PPFOMC110102: APÃ"SITO ESPUMA HIDROFÃLICA SIN ADHESIVO 10 X 10cm, UNIDAD ENVASE GRADO MEDICO ESTERIL RAYOS GAMMA, VENTA CAJA X 10 UNIDADES. MARCA FIRSTCARE PROCEDENCIA CHINA, VENCIMIENTO 01-10-2028, VALOR X UNIDAD.	200	1290	258000	50,4	20,2	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	80,2
Comercial LBF Limitada	037-03553 ApÃ³sito espuma no adhesiva ALLEVYN Multicapas, 10cm x 10cm, ideal para la prevenciÃ³n de LPP y manejo de exudado, con alta absorciÃ³n y barrera impermeable que mantiene un entorno hÃºmedo para favorecer la cicatrizaciÃ³n.. PRECIO OFERTADO POR UNIDAD, VENTA CAJA DE 10 UNIDADES	200	2990	598000	21,7	8,7	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	68,7
Convatec	423355 CONVAFOAM N/ADHESIVO 10X10CM 1X10 ESPUMA HIDROFILICA DE POLIURETANO DE 6 CAPAS CON TECNOLOGIA HYDROFIBER SIN AHDESIVO, CAJA X 10 ENTREGA EN 24 HORAS, VENCIMIENTO DE PRODUCTO 01.01.2029	200	4258	851600	15,3	6,1	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	66,1
SALUDCENTER	APOSITO ESPUMA HIDROFILICA SIN ADHESIVO 10 X	200	990	198000	65,7	26,3	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	86,3
Tecnika S.A.	6963000001 CUTIMED SILTEC L 10 x 10Cm - Caja x 10, MARCA BSN, PRECIO COTIZADO POR UNIDAD, FACTOR DE VENTA, CAJA CERRADA POR 10 UNIDADES, ENTREGA EN 2 DIAS HABILES DESDE SOLICITUD POR PARTE DE HOSPITAL.VENCIMIENTO 3 AÃ'OS DESDE SU FABRICACIÃ"N.	200	3250	650000	20,0	8,0	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	68,0
Hospimedica Chile	AESB4 APOSITO DE ESPUMA 10 X 10 CM VALOR UNIDAD VENTA CAJA X 10 UN VENCIMIENTO FEBRERO 2029	200	650	130000	100,0	40,0	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	100,0
Ensus Chile SpA	AP. ESPUMA HIDROFILA 10X10CM. C10U. AAAPES10 CRANBERRY	200	870	174000	74,7	29,9	100,0	10,0	100,0	35,0	0,0	0,0	100,0	5,0	79,9
SOC IMPORTADORA OPTIVISION LTD	UR551331 URGOTUL ABSORB 10 X 10 CM F.EMP: CAJA X 10 UNIDADES ESPUMA HIDROFILICA ABSORBENTE MICROADHERENTE DE POLIURETANO CON UNA MATRIZ CICATRIZANTE LIPIDOCOLOIDE (TLC) FABRICADO POR LABORATOIRES URGO, PROCEDENCIA: FRANCIA VENCIMIENTO: 31-05-2027 PLAZO DE ENTREGA 3 DIAS HABILES DESDE EMITIDA LA OC. FLETE SIN COSTO. MONTO MINIMO DE	200	2538	507600	25,6	10,2	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	70,2
Vivirsalud	SE COTIZA APOSITO ESPUMA HIDROFILA 10X10 CRANBERRY. PRECIO UNIDAD. FLETE INCLUIDO. DESPACHO 3 DÃAS HÃBILES.	200	662	132400	98,2	39,3	100,0	10,0	100,0	35,0	0,0	0,0	100,0	5,0	89,3
5				ClasificaciÃ³n ONU: 42311505 Cantidad: 300 Nombre: Vendas o vendajes para uso general Especificaciones del Comprador: APOSITO ALGINATO DE CALCIO EN MECHA 2CM X 30-35 CM	Precio 40% POf= (OMC/OOf) *100P Of: Puntaje del Oferente OMC: Oferta más conveniente OOf: Oferta del Oferente				Características de lo		Política de canje/devolución y		Programa de integridad y		

							Plazo de entrega 10%		ofertado 35%		garantía 10%		Compliance 5%			
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Monto												
Laura Care Ltda.	APOSITO ALGINATO DE CALCIO EN MECHA 2CM X 30-35CM ApÃ³sito de Alginato de Calcio para Heridas es un apÃ³sito estÃ©ril, no tejido, compuesto por 100% alginato de calcio-sodio, que forma un gel de alta resistencia al entrar en contacto con el exudado de laherida.	300	3990	1197000	19,0	7,6	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	67,6	
MUNNICH PHARMA MEDICAL SPA.	704222 3M TEGADERM ALGINATE APOSITO DE ALTA INTEGRIDAD 30.4CM 90120- FACTOR DE VENTA: CAJA POR 5 UNIDADES - ACCESORIOS MEDICOS - 3M INSTITUCIONES - VIGENCIA SUPERIOR A 24 MESES - VENCIMIENTO SEPTIEMBRE 2027-SE ADJUNTA FICHA TECNICA. DESPACHO EN 1 DIA HABIL EL DESPACHO NO TIENE COSTO ADICIONAL	300	4500	1350000	16,9	6,8	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	66,8	
Multinsumos L&L	PHARMA-ALGI F APOSITO DE ALGINATO CALCIO EN MECHA 2 X 30 CM CAJA X 5 UNID VTO 09-2026	300	1200	360000	63,3	25,3	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	85,3	
Global Healthcare Chile L.P.	25-W153 APÃ"SITO DE ALGINATO DE CALCIO EN MECHA DE 2,5X30 CMS FABRICADO DE FIBRAS NATURALES DERIVADAS DE ALGAS MARINAS E IONES DE CALCIO. ABSORBENTE, SUAVE Y FLEXIBLE IDEAL PARA CAVIDADES. LIBRE DE LATEX. MARCA ABSOREXTRA - GLOBAL HEALTHACARE, CÃ"D 25-W153.	300	890	267000	85,4	34,2	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	94,2	
Biomedika	DM PHARMA-ALGI F 2 X 30 CM X 5 UND, APOSITO ALGINATO DE CALCIO, MARCA PHARMAPLAST, PROCEDENCIA EGIPTO, VENCE 30-09-2026	300	760	228000	100,0	40,0	0,0	0,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	90,0	
MedicalTek CHILE S.A.	72634-00011 CUTIMED ALGINATE MECHA 2.5 X 30CM - CAJA X 5 UNIDADES	300	3000	900000	25,3	10,1	50,0	5,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	65,1	
Limax	3M 90120 Tegaderm Alginato Cuerda de 30,4 cm. Caja 5 unidades.Â Valor cotizado por: unidad.Despacho Sin Costo, Stock Disponible, FT Adjunta de los Insumos Ofertados, Entrega 48 horas hÃ¡biles desde la recepciÃ³n de OC. vencimiento Insumo: 12 meses desde despacho de OC	300	4873	1461900	15,6	6,2	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	66,2	
Mediplex	MO253500MELGISORB EN MECHA 3 X 45 CM	300	2500	750000	30,4	12,2	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	72,2	
Intermedica ltda.	APOSITO ALGINATO DE CALCIO MECHA 2X30 CM x unidad marca cranberry	300	1990	597000	38,2	15,3	100,0	10,0	100,0	35,0	0,0	0,0	100,0	5,0	65,3	
AMEQ CHILE S.A.	MW-V4000012-UN MEDVANCE ALGINATE ROPE APÃ"SITO DE ALGINATO DE CALCIO MECHA 30CM	300	1029	308700	73,9	29,5	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	89,5	
NIPRO MEDICAL CORPORATION (AGENCIA EN CHILE)	ZZ-90120 Tegaderm Alginato en Mecha 30,4 cms5 undscaja	300	4875	1462500	15,6	6,2	0,0	0,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	56,2	
DROGUERIA ISIMED	SKU700075 MECHA DE ALGINATO DE CALCIO 2X30CM PHARMA ALGI F MECHA. PHARMAPLAST S.A.E. EGIPTO. CAJA X 10 UNIDADES. ID CM 2228925	300	1240	372000	61,3	24,5	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	84,5	
Greenwich Medical	PPFOMC120105: APÃ"SITO ALGINATO DE CALCIO EN MECHA MEDIDA 2x30cm, PESO 2grs, UNIDAD ENVASE GRADO MEDICO ESTERIL RAYOS GAMMA, CAJA X 10 UNIDADES, MARCA FIRSTCARE PROCEDENCIA CHINA, VENCIMIENTO 01-06-2027, VALOR X UNIDAD.	300	1110	333000	68,5	27,4	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	87,4	
Convatec	168117 KALTOSTAT, 2GR (30X2CM), APOSITO ESTERIL DE FIBRAS DE ALGINATO DE CALCIO Y SODIO, CAJA X 5, ENTREGA 24 HORAS, VENCIMIENTO DE PRODUCTO 01.01.2029	300	4908	1472400	15,5	6,2	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	66,2	
SALUDCENTER	APOSITO ALGINATO DE CALCIO EN MECHA 2CM X 30-35 CM	300	2450	735000	31,0	12,4	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	72,4	

Tecnika S.A.	6963400003 CUTIMED ALGINATE MECHA 2.5 x 30Cm, MARCA BSN, PRECIO COTIZADO POR UNIDAD, FACTOR DE VENTA, CAJA CERRADA x 5 UNIDADES. ENTREGA 2 DÃAS HÃBILES.VENCIMIENTO 5 AÃ'OS DESDE SU FABRICACIÃ"N.	300	2160	648000	35,2	14,1	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	74,1	
Ensus Chile SpA	AP. ALGINATO DE CALCIO MECHA 2X30CM. CSU. AAAACA30 - CRANBERRY	300	2100	630000	36,2	14,5	100,0	10,0	100,0	35,0	0,0	0,0	100,0	5,0	64,5	
SOC IMPORTADORA OPTIVISION LTD.	UR553031 URGOSORB MECHA 2,2 X 30 CM F.EMP: CAJA X 10 UNIDADES APOSITO ESTERIL COMPUESTO DE FIBRAS DE ALGINATO DE CALCIO Y CARBOXIMETILCELULOSA FABRICADO POR LABORATOIRES URGO, PROCEDENCIA: FRANCIA VENCIMIENTO: 28-09-2026 PLAZO DE ENTREGA 3 DIAS HABILES DESDE EMITIDA LA OC. FLETE SIN COSTO. MONTO MINIMO DE FACTURACION Y	300	4450	1335000	17,1	6,8	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	66,8	
Vivirsalud	SE COTIZA APOSITO ALGINATO DE CALCIO MECHA 2X30 CM CRANBERRY,. PRECIO UNIDAD. FLETE INCLUIDO. DESPACHO 3 DÃAS HÃBILES.	300	1630	489000	46,6	18,7	100,0	10,0	100,0	35,0	0,0	0,0	100,0	5,0	68,7	

6				ClasificaciÃ³n ONU: 42182005 Cantidad: 18 Nombre: Oftalmoscopios o otoscopios o juegos de scopios Especificaciones del Comprador: OTOSCOPIO HALOGENO DE ILUMINACION DIRECTA,C/OPTICA DE PRESION IMPERMEABILIZADA, GIRATORIA EN AMBOS LADOS C/TRIPLE AUMENTO, C/ALOJAMIENTO DE ESPECULOS DE METAL HIGIENICO Y RESISTENTE, DEBE INCLCUIR ESTUCHE, 10 ESPECULOS AUDITIVOS Y MANUAL	Precio 40% POf= (OMC/OOf) *100P Of: Puntaje del Oferente OMC: Oferta más conveniente OOf: Oferta del Oferente		Plazo de entrega 10%		Características de lo ofertado 35%		Política de canje/devolución y garantía 10%		Programa de integridad y Compliance 5%			
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Monto												
SUR SPA	F1692 - Otoscopio Riester E-Scope con iluminaciÃ³n HalÃ³gena Directa de ReflexiÃ³n Reducida.Incluye Estuche y 10 EspÃ©culos Auditivos. Se cotiza por unidad.	18	144000	2592000	31,4	12,5	0,0	0,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	62,5	
MEDICALTEC	OTOSCOPIO RISTER	18	84990	1529820	53,1	21,3	100,0	10,0	100,0	35,0	0,0	0,0	100,0	5,0	71,3	
QUIMVAL MEDICA LTDA.	OTOSCOPIO 2,5 V. INCLUYE AMPOLLETA DE RESPUESTO, ESTUCHE BLANDO ACOLCHADO, SET DE ESPECULOS Y PILAS DURACELL	18	47700	858600	94,7	37,9	100,0	10,0	50,0	17,5	100,0	10,0	0,0	0,0	75,4	No cumple el requisito esencial de halógeno de iluminación directa. No se evidencia óptica impermeabilizada, alojamiento metálico, ni manual.
MMEDICAL SPA	OTOSCOPIO HALOGENO DE ILUMINACION DIRECTA	18	65000	1170000	69,5	27,8	100,0	10,0	50,0	17,5	100,0	10,0	100,0	5,0	70,3	No acredita: halógeno directo, óptica de presión impermeabilizada, alojamiento metálico, ni manual.
Sociedad Comercial Oficinta Ltda.	[illegible] scope con iluminaciÃ³n halÃ³gena directa de reflexiÃ³n reducida. Otoscopio e-scopeÂ® en versiÃ³n de fibra Ã³ptica de xenÃ³n 2,5V 3200 K â€¢ IluminaciÃ³n de campo visual uniforme â€¢ ConexiÃ³n para pruebas neumÃ¡ticas. â€¢ 3x lentes	18	94536	1701648	47,8	19,1	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	79,1	
Vivirsalud	SE COTIZA Otoscopio de IluminaciÃ³n Directa â€" Guthmann. PRECIO UNIDAD. FLETE INCLUIDO. DESPACHO 3 DÃAS HÃBILES.	18	45160	812880	100,0	40,0	100,0	10,0	50,0	17,5	0,0	0,0	100,0	5,0	72,5	n° de espéculos
Plusmedical SpA	OTOSCOPIO LED PORTATIL DIAGNOSTIX 2.5V POCKET 5111NLS	18	108290	1949220	41,7	16,7	100,0	10,0	50,0	17,5	100,0	10,0	100,0	5,0	59,2	n° de espéculos

ClasificaciÃ³n ONU: 42182005

7				Cantidad: 18 Nombre: Oftalmoscopios o otoscopios o juegos de scopios Especificaciones del Comprador: OFTALMOSCOPIO CON ILUMINACION DE XENON DE 2,5 V, RUEDECILLA DE LENTES CON 18 LENTES CORRECTORAS DE DIAFRAGMA CON SEIS AJUSTES DIFERENTES, DEBE INCLUIR ESTUCHE Y MANUAL.	Precio 40% POf= (OMC/OOf) *100P Of: Puntaje del Oferente OMC: Oferta más conveniente OOf: Oferta del Oferente		Plazo de entrega 10%		Características de lo ofertado 35%		Política de canje/devolución y garantía 10%		Programa de integridad y Compliance 5%			
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Monto														
MEDICALTEC	OFTALMOSCOPIO RISTER	18	172990	3113820	43,4	17,3	100,0	10,0	100,0	35,0	0,0	0,0	100,0	5,0	67,3			
Sociedad Comercial Oficinta Ltda.	Oftalmoscopio Riester e-scopeÂ®Los oftalmoscopios e-scope de luz halÃ³gena con 2,7 x de iluminaciÃ³n. Ruedecilla de lentes con 18 correctoras +-1,2,3,4,6,8,10,15,20 dioptrÃ-as	18	182766	3289788	41,0	16,4	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	76,4			
MMEDICAL SPA	OFTALMOSCOPIO CON ILUMINACION DE XENON DE 2,5 V	18	75000	1350000	100,0	40,0	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	100,0			
Plusmedical SpA	OFTALMOSCOPIO LED PORTATIL DIAGNOSTIX 2.5V POCKET 5112NLS	18	152490	2744820	49,2	19,7	100,0	10,0	50,0	17,5	100,0	10,0	100,0	5,0	62,2			
8				ClasificaciÃ³n ONU: 41113001 Cantidad: 50 Nombre: Controladores de Analizador Digital Especificaciones del Comprador: TERMOMETRO DIGITAL CON SEÃ'AL ACUSTICA, LIBRE DE MERCURIO, PUNTA ANTIALERGICA DE NIQUEL, INDICADOR DE BATERIA BAJA, ULTIMA MEMORIA Y BATERIA REEMPLAZABLE.	Precio 40% POf= (OMC/OOf) *100P Of: Puntaje del Oferente OMC: Oferta más conveniente OOf: Oferta del Oferente		Plazo de entrega 10%		Características de lo ofertado 35%		Política de canje/devolución y garantía 10%		Programa de integridad y Compliance 5%			
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Monto														
Comercial LBF Limitada	SMARTMED CAJAX10 DM. PRECIO OFERTADO POR UNIDAD, VENTA CAJA DE 10 UNIDADES	50	965	48250	100,0	40,0	100,0	10,0	50,0	17,5	100,0	10,0	100,0	5,0	82,5	Cumple con una parte de lo especificado		
Allmedica S.A	TERMOMETRO DIGITAL ALTA PRECISION PUNTA	50	2300	115000	42,0	16,8	0,0	0,0	100,0	35,0	0,0	0,0	100,0	5,0	56,8			
Ensus Chile SpA	TERMOMETRO DIGITAL AATERMDI - CRANBERRY	50	2900	145000	33,3	13,3	100,0	10,0	100,0	35,0	0,0	0,0	100,0	5,0	63,3			
Sociedad Comercial Oficinta Ltda.	TermÃ³metro Digital Microlife Punta Flexible mt1931	50	52425	2621250	1,8	0,7	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	60,7			
9				ClasificaciÃ³n ONU: 42251612 Cantidad: 5 Nombre: Pesas, accesorios o sets para rehabilitaciÃ³n o terapia Especificaciones del Comprador: BALANZA ADULTO MECANICA CON TALLIMETRO TELESCOPICO HASTA 220 KG Y 220CM, CON RUEDAS DE TRANSPORTE.	Precio 40% POf= (OMC/OOf) *100P Of: Puntaje del Oferente OMC: Oferta más conveniente OOf: Oferta del Oferente		Plazo de entrega 10%		Características de lo ofertado 35%		Política de canje/devolución y garantía 10%		Programa de integridad y Compliance 5%			
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Monto														
Chilecom	Balanza mecanica con tallimetro SECA 700. Incluye despacho 5 dias. Garantia 18 meses.	5	420000	2100000	51,2	20,5	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	80,5			
MED SOLUTIONS	Seca 700	5	420914	2104570	51,1	20,4	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	80,4			
intermedica ltda	SECA 700 PESA PERSONA MECÃNICA CON TALLÃMETRO	5	585500	2927500	36,7	14,7	100,0	10,0	100,0	35,0	0,0	0,0	100,0	5,0	64,7			
Allmedica S.A	BALANZA MECANICA ADULTO HEALTHOMETER USA CON TALLIMETRO HASTA 200 KG. 24 MESES DE GARANTIA, DESPACHO 3-4 DIAS	5	330000	1650000	65,2	26,1	100,0	10,0	100,0	35,0	0,0	0,0	100,0	5,0	76,1			

Imp. Dist. Arquimed Ltda.	7691321998 SECA Balanza Adulto Digital con Cartabon Ra. 0-200kg Div. 100g Modelo 769 CODIGO: 7691321998 SECA	5	425800	2129000	50,5	20,2	100,0	10,0	50,0	17,5	100,0	10,0	100,0	5,0	62,7	Electrónica
MEDICALTEC	BALANZA CON TALLIMETRO SEC 700	5	473990	2369950	45,4	18,1	100,0	10,0	100,0	35,0		0,0	100,0	5,0	68,1	
Plusmedical SpA	450KL BALANZA ADULTO MECANICA CON TALLIMETRO CON BARRAS ESTABILIZADORAS	5	350000	1750000	61,4	24,6	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	84,6	
Ensus Chile SpA	BALANZA MECANICA + TALLIMETRO TELESCOPICO 700 - SECA	5	637000	3185000	33,8	13,5	100,0	10,0	100,0	35,0	0,0	0,0	100,0	5,0	63,5	
Sociedad Comercial Oficinta Ltda.	Balanza MecÃ¡nica SECA 700 + TallÃ-metro TelescÃ³pico SECA	5	510505	2552525	42,1	16,8	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	76,8	
Rescatelife	Balanza mecÃ¡nica para adultos, sÃ³lida y estable, con tallÃ-metro telescÃ³pico de 75 a 200 cm, capacidad de 200 kg y materiales de alta resistencia, ideal para alto flujo de pacientes en hospitales y fÃ¡cil de calibrar.	5	215000	1075000	100,0	40,0	100,0	10,0	100,0	35,0	0,0	0,0	100,0	5,0	90,0	
Vivirsalud	SE COTIZA Balanza MecÃ¡nica SECA 700 + TallÃ-metro TelescÃ³pico SECA. PRECIO UNIDAD. FLETE INCLUIDO. DESPACHO 3 DÃAS HÃBILES.	5	600000	3000000	35,8	14,3	100,0	10,0	100,0	35,0	0,0	0,0	100,0	5,0	64,3	

10

ClasificaciÃ³n ONU: 42182802
Cantidad: 5
Nombre: BÃ¡sculas de bebÃ©
Especificaciones del Comprador: BALANZA PEDIATRICA DIGITAL CON CAPACIDAD HASTA 20 KGCIN FUNCION DE INGESTION DE LECHE MATERNA, PRECISION DE 5/10 GRAMOS.

Precio 40%
POf= (OMC/OOf) *100P Of: Puntaje del Oferente
OMC: Oferta más conveniente
OOf: Oferta del Oferente

Plazo de entrega 10%

Características de lo ofertado 35%

Política de canje/devolución y garantía 10%

Programa de integridad y Compliance 5%

Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Monto												
Chilecom	Balanza digital pediatrica SECA 354. Incluye despacho 5 dias. Garantia 18 meses.	5	205000	1025000	29,3	11,7	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	71,7	
MED SOLUTIONS	Seca 354	5	210200	1051000	28,5	11,4	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	71,4	
Intermedica ltda	SECA 354 PESA BEBÃ‰ CON BANDEJA REMOVIBLE ALIMENTACIÃ"N PILAS	5	280900	1404500	21,4	8,5	100,0	10,0	100,0	35,0	0,0	0,0	100,0	5,0	58,5	
Allmedica S.A	BALANZA DIGITAL PEDIATRICA HEALTH O METER USA 553KL CON CINTA METRICA ,DESPACHO DE 3 -4	5	297000	1485000	20,2	8,1	100,0	10,0	50,0	17,5	0,0	0,0	100,0	5,0	40,6	
Imp. Dist. Arquimed Ltda.	7251021004 SECA Balanza Pediatrica Mecanica Rango 0-16kg Div. 5g Modelo 725 CODIGO:	5	210000	1050000	28,6	11,4	100,0	10,0	50,0	17,5	100,0	10,0	100,0	5,0	53,9	Se solicita hasta 20 kg
Soc. Com. Fuentes y Medina Ltda	MS-3500 Balanza pediatrica digital, 20 kls., bandeja desmontable, bmif	5	173985	869925	34,5	13,8	100,0	10,0	50,0	17,5	100,0	10,0	0,0	0,0	51,3	
Plusmedical SpA	549KL BALANZA PEDIATRICA DIGITAL TRANSPORTABLE CON BANDEJA 549KL	5	280000	1400000	21,4	8,6	100,0	10,0	50,0	17,5	100,0	10,0	100,0	5,0	51,1	
Ensus Chile SpA	BALANZA PEDIATRICA 354 - SECA	5	563000	2815000	10,7	4,3	100,0	10,0	100,0	35,0	0,0	0,0	100,0	5,0	54,3	
Sociedad Comercial Oficinta Ltda.	Balanza Pediatrica Seca 354â€¢ Es una Balanza para bebÃ©s y plataforma para niÃ±os. â€¢ Ofrece una Bandeja fÃ¡cilmente desmontable de la base. â€¢ FunciÃ³n de IngestiÃ³n de Leche Materna. â€¢ MÃ³vil y robusta para el transporte. â€¢ PrecisiÃ³n: 5 gramos. â€¢ Soporta un peso de 20 kg.	5	243277	1216385	24,7	9,9	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	69,9	
Rescatelife	Balanza digital pediÃ¡tricaneonatal con cubierta removible que permite cambiar rÃ¡pidamente de uso neonatal a pediÃ¡trico. Funciona con conexiÃ³n a 220V o con 4 pilas AA, ofreciendo versatilidad y facilidad de uso.	5	60000	300000	100,0	40,0	100,0	10,0	50,0	17,5	0,0	0,0	100,0	5,0	67,5	
Vivirsalud	SE COTIZA Balanza Pediatrica Seca 354. PRECIO UNIDAD. FLETE INCLUIDO. DESPACHO 3 DÃAS HÃBILES.	5	270120	1350600	22,2	8,9	100,0	10,0	100,0	35,0	0,0	0,0	100,0	5,0	58,9	
MEDICALTEC	BALANZA PEDIATRICA SECA 354	5	241990	1209950	24,8	9,9	100,0	10,0	100,0	35,0		0,0	100,0	5,0	59,9	

ClasificaciÃ³n ONU: 49201601
Cantidad: 4
Nombre: Pesas

11

Especificaciones del Comprador: BALANZA DIGITAL ADULTO PORTATIL CON CAPACIDAD DE 150 KG FUENTE DE ALIMENTACION: BATERIAS. DIMESIONES APROXIMADAS:316 MM DE ANCHO, 37MM DE ALTO Y 326 MM DE PROFUNDIDAD, PESO NETO 1.5 KG APROXIMADO.

Precio 40%
POf= (OMC/OOf) *100P Of: Puntaje del Oferente
OMC: Oferta más conveniente
OOf: Oferta del Oferente

Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Monto	Precio 40%		Plazo de entrega 10%		Características de lo ofertado 35%		Política de canje/devolución y garantía 10%		Programa de integridad y Compliance 5%			
Chilecom	BALANZA DIGITAL DE PISO SECA 803 INCLUYE DESPACHO 5 DIAS Y GARANTIA 18 MESES	4	103000	412000	22,0	8,8	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	68,8	
MED SOLUTIONS	Seca 803	4	110200	440800	20,6	8,2	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	68,2	
Soc. Com. Fuentes y Medina Ltda.	HD-662 Balanza digital solo peso, hasta 150 kilos, Tanita, disponible en color blanco	4	102888	411552	22,1	8,8	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	0,0	0,0	63,8	
Imp. Dist. Arquimed Ltda.	8031321009 SECA Balanza de Piso Digital, Negro Alimentacion, Pilas Capacidad 150Kg Division 100g CODIGO: 8031321009 SECA	4	95900	383600	23,7	9,5	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	69,5	
Soc. Com. Fuentes y Medina Ltda.	MS-7301 Balanza digital solo peso hasta 250 kls., superficie antideslizante	4	107300	429200	21,2	8,5	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	0,0	0,0	63,5	
Ensus Chile SpA	BALANZA DIGITAL 803 - SECA	4	145000	580000	15,7	6,3	100,0	10,0	100,0	35,0	0,0	0,0	100,0	5,0	56,3	
QUIMVAL MEDICA LTDA.	BALANZA PORTATIL VIDRIO TEMPLADO. MODELO INTELIGENTE INCLUYE BATERÃA Y CABLE USB PARA CARGA.	4	22700	90800	100,0	40,0	100,0	10,0	0,0	0,0	100,0	10,0	0,0	0,0	60,0	Alto riesgo de ruptura al transportar por ser de vidrio. Equipo se requiere para salidas a terreno.
Plusmedical SpA	844KL BALANZA DIGITAL DE PISO 844KL	4	85000	340000	26,7	10,7	100,0	10,0	50,0	17,5	100,0	10,0	100,0	5,0	53,2	Peso muy alto para transportar
Sociedad Comercial Oficinta Ltda.	Balanza Digital de Piso SECA 803	4	126955	507820	17,9	7,2	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	67,2	

12

ClasificaciÃ³n ONU: 41114203
Cantidad: 4
Nombre: Tablas de medir
Especificaciones del Comprador: TALLIMETRO PORTATIL, CON RANGO DE MEDICION: 20 - 205 CM, DIMENSIONES DE 337 X 2165 X 590MM Y PESO NETO DE 2.4 KG.

Precio 40%
POf= (OMC/OOf) *100P Of: Puntaje del Oferente
OMC: Oferta más conveniente
OOf: Oferta del Oferente

Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Monto	Precio 40%		Plazo de entrega 10%		Características de lo ofertado 35%		Política de canje/devolución y garantía 10%		Programa de integridad y Compliance 5%			
Chilecom	TALLIMETRO PORTATIL SECA 213.INCLUYE DESPACHO 5 DIAS Y GARANTIA 18 MESES	4	157000	628000	1,9	0,8	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	60,8	
MED SOLUTIONS	Seca 213	4	162526	650104	1,8	0,7	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	60,7	
Soc. Com. Fuentes y Medina Ltda.	MC-210 Tallimetro portatil	4	103800	415200	2,9	1,2	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	0,0	0,0	56,2	
Intermedica ltda.	SECA 213 TALLÃMETRO PORTÃTIL	4	210900	843600	1,4	0,6	100,0	10,0	100,0	35,0	0,0	0,0	100,0	5,0	50,6	
Imp. Dist. Arquimed Ltda.	2131721759 SECA Estadiometro Portatil con Nivelador Integrado, 213L CODIGO: 2131721759	4	135800	543200	2,2	0,9	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	60,9	
Soc. Com. Fuentes y Medina Ltda.	HM-200P Tallimetro portatil	4	104200	416800	2,9	1,2	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	0,0	0,0	56,2	
Plusmedical SpA	221HR TALLIMETRO ADULTO PORTATIL	4	229000	916000	1,3	0,5	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	60,5	
Ensus Chile SpA	TALLIMETRO PORTATIL MECANICO 213 - SECA	4	232000	928000	1,3	0,5	100,0	10,0	100,0	35,0	0,0	0,0	100,0	5,0	50,5	
Sociedad Comercial Oficinta Ltda.	TallÃ-metro PortÃ¡til â€“ Seca 213	4	241596	966384	1,2	0,5	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	60,5	

Rescatelife	AltÃ-metro retrÃictil de pared con rango de hasta 200 cm y graduaciÃ³n de 1 mm. Compacto y ahorrador de espacio, ideal para consultorios mÃ©dicos. Su indicador superior permite fÃ¡cil lectura y se instala con la base perpendicular a la pared mediante tornillos.	4	3000	12000	100,0	40,0	100,0	10,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	5,0	55,0
MEDICALTEC	TALLIMETRO SECA 213	4	184990	739960	1,6	0,6	100,0	10,0	100,0	35,0	0,0	0,0	100,0	5,0	50,6

13

ClasificaciÃ³n ONU: 42241513
Cantidad: 5
Nombre: Estuches de transporte y almacenamiento para fÃ©rulas
Especificaciones del Comprador: BOLSO DE TRANSPORTE PARA TALLIMETRO Y BALANZA, MEDIDAS APROXIMADAS 68,6X42,7X5,6 CM

Precio 40%
POf= (OMC/OOf) *100P Of: Puntaje del Oferente
OMC: Oferta más conveniente
OOf: Oferta del Oferente

Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Monto			Plazo de entrega 10%		Características de lo ofertado 35%		Política de canje/devolución y garantía 10%		Programa de integridad y Compliance 5%		
Chilecom	BOLSO DE TRANSPORTE SECA 412.INCLUYE	5	48000	240000	82,9	33,2	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	93,2
MED SOLUTIONS	Seca 412	5	52524	262620	75,8	30,3	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	90,3
intermedica ltda	SECA 412 BOLSO DE TRANSPORTE COMBINABLE	5	61500	307500	64,7	25,9	100,0	10,0	100,0	35,0	0,0	0,0	100,0	5,0	75,9
Imp. Dist. Arquimed Ltda.	Bolsa de Transporte para Modelo 213417, Dimensiones 686x427x56mm CODIGO: 4120000004	5	39800	199000	100,0	40,0	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	100,0
Soc. Com. Fuentes y Medina Ltda	Bolso transporte balanza y tallimetro	5	52000	260000	76,5	30,6		0,0	100,0	35,0		0,0		0,0	65,6
Ensus Chile SpA	BOLSO TRANSPORTE PARA TALLIMETRO 213 412 -	5	70000	350000	56,9	22,7	100,0	10,0	100,0	35,0	0,0	0,0	100,0	5,0	72,7

14

ClasificaciÃ³n ONU: 42172103
Cantidad: 6
Nombre: Kits de reanimaciÃ³n o aspiraciÃ³n para urgencias
Especificaciones del Comprador: KIT DE HEMORRAGIA INCLUYE (MINIMO), 1 TORNIQUETE RÃPIDO, 1 VENDAJE DE COMPRESION, 1 TIJERA DE EXTRACION DE 14CM, 1 BOLSO DE TRANSPORTE.

Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Monto

15

ClasificaciÃ³n ONU: 42172103
Cantidad: 6
Nombre: Kits de reanimaciÃ³n o aspiraciÃ³n para urgencias
AVANZADO INCLUYE (MINIMO), 2 COMPRESAS ESTERIL DE HIDROGEL PARA QUEMADURAS DE 10X10, 1 COMPRESA ESTERIL DE HIDROGEL PARA QUEMADURAS 20X20, 1 COMPRESA ESTERIL DE HIDROGEL 20X45 ROSTRO, 1 HIDROGEL SPRAY 125ML/2 SACHET HYDROGEL 3,5M, TIJE

Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Monto

16

ClasificaciÃ³n ONU: 42272015
Cantidad: 20
Nombre: Kits de succiÃ³n
Especificaciones del Comprador: SONDA DE ASPIRACION YANKAHUER

Precio 40%
POf= (OMC/OOf) *100P Of: Puntaje del Oferente
OMC: Oferta más conveniente
OOf: Oferta del Oferente

Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Monto	Plazo de entrega 10%	Características de lo ofertado 35%	Política de canje/devolución y garantía 10%	Programa de integridad y Compliance 5%

Multinsumos L&L	CATETER DE SUCCIÃ"N YANKAUER CON CONTROL DE VACÃO	20	950	19000	34,7	13,9	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	73,9	
Tecnika S.A.	9100241015 CANULA DE ASPIRACION YANKAUER PUNTA CORONA CON VENTEO 24 FR , MARCA STERITEK, PRECIO COTIZADO POR UNIDAD, FACTOR DE VENTA, CAJA CERRADA X 25 UNIDADES, ENTREGA EN 2 DÃAS HÃBILES.VENCIMIENTO 5 AÃ'OS DESDE SU FABRICACIÃ"N.	20	330	6600	100,0	40,0	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	100,0	
Ensus Chile SpA	CANULA ASP. YANKAHUER 8MM. X 26CM. P10U. YANK-VENTED - NMO	20	900	18000	36,7	14,7	100,0	10,0	100,0	35,0	0,0	0,0	100,0	5,0	64,7	

17

ClasificaciÃ³n ONU: 42271718
Cantidad: 3

Nombre: Accesorios para productos de administraciÃ³n de oxigenoterapia o sus suministros
Especificaciones del Comprador: REGULADOR DE OXIGENO MEDICINAL COMPACTO

Precio 40%
POf= (OMC/OOf) *100P Of: Puntaje del Oferente
OMC: Oferta más conveniente
OOf: Oferta del Oferente

Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Monto			Plazo de entrega 10%		Características de lo ofertado 35%		Política de canje/devolución y garantía 10%		Programa de integridad y Compliance 5%			
Rescatelife	Regulador compacto Yugo CGA870, diseÃ±ado para rescate y emergencias, con salida directa para manguera y regulaciÃ³n de flujo tipo click. Fabricado en aleaciÃ³n de aluminio, compatible con cilindros Pin Index, ofrece flujos de 0-15 lmin y presiÃ³n de salida de 50 a 22 psi.	3	40000	120000	100,0	40,0	100,0	10,0	100,0	35,0	0,0	0,0	100,0	5,0	90,0	

18

ClasificaciÃ³n ONU: 42132105
Cantidad: 10
Nombre: SÃ¡banas de hospital
Especificaciones del Comprador: SABANA BAJERA CON ELASTICO ESTERIL DE 125 X 225 CM

Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Monto

ClasificaciÃ³n ONU: 42203502
Cantidad: 6
Nombre: Accesorios o electrodos o indicaciones de marcapasos cardÃ-acos
Especificaciones del Comprador: DETECTOR DE LATIDOS CARDIACOS FETALES CON FRECUENCIA DE ULTRA 2,5+-0,25 mhz, POTENCIA DE SALIDA DEL ULTRASONIDO 10mv/cm, CON FUENTE DE ALIMENTACION RECARGABLE O BATERIA.

19

Precio 40%
POf= (OMC/OOf) *100P Of: Puntaje del Oferente
OMC: Oferta más conveniente
OOf: Oferta del Oferente

Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Monto			Plazo de entrega 10%		Características de lo ofertado 35%		Política de canje/devolución y garantía 10%		Programa de integridad y Compliance 5%			
Allmedica S.A.	DETECTOR DE LATIDOS FETALES MARCA BISTOS KOREA MODELO BT-220, GARANTI 12 MESES	6	180000	1080000	9,0	3,6	0,0	0,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	53,6	
MEDICALTEC	DETECTOR DE LATIDOS FETALES JUMPER 100-B	6	45990	275940	35,2	14,1	100,0	10,0	100,0	35,0	0,0	0,0	100,0	5,0	64,1	
QUIMVAL MEDICA LTDA.	DETECTOR DE LATIDOS CARDIOFETALES. FICHA TECNICA ADJUNTA.	6	16200	97200	100,0	40,0	100,0	10,0	0,0	0,0	100,0	10,0	0,0	0,0	60,0	No indica frecuencia de salida
Plusmedical SpA	DETECTOR DE LATIDOS CARDIOFETALES JPD-100E, RECARGABLE	6	66960	401760	24,2	9,7	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	69,7	

ClasificaciÃ³n ONU: 42182103
Cantidad: 10
Nombre: Estetoscopio mecÃ¡nico o accesorios
Especificaciones del Comprador: FONENDOSCOPIO CON ESTUCHE

Precio 40%
POf= (OMC/OOf) *100P Of: Puntaje del Oferente
OMC: Oferta más conveniente

Política de

Programa de

20					OOf: Oferta del Oferente		Plazo de entrega 10%		Características de lo ofertado 35%		canje/devolución y garantía 10%		integridad y Compliance 5%			
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Monto												
Limax	3M LittmannÃ® Clasico III 5620 Despacho Sin Costo, Stock Disponible, FT Adjunta de los Insumos Ofertados, Entrega 48 horas hÃ¡biles desde la recepciÃ³n de OC. vencimiento Insumo: 12 meses desde despacho de OC	10	106932	1069320	100,0	40,0	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	100,0	Sobrepasa presupuesto estimado por línea/ Sin efecto
Allmedica S.A	FONENDOSCOPIO LITTMANN CLASSIC III CON ESTUCHE, DESPACHO DE 3-4 DIAS, GARANTIA 12 MESES	10	140000	1400000	76,4	30,6	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	90,6	Sobrepasa presupuesto estimado por línea/ Sin efecto
MEDICALTEC	FONENDO LITHAMN III	10	122990	1229900	86,9	34,8	100,0	10,0	100,0	35,0	0,0	0,0	100,0	5,0	84,8	Sobrepasa presupuesto estimado por línea/ Sin efecto
21				ClasificaciÃ³n ONU: 42181709 Cantidad: 360 Nombre: Papel de registro de electrocardiografÃ-a (ECG) Especificaciones del Comprador: PAPEL TERMICO ELECTROCARDIOGRAMA DE 80mm x 20m.	Precio 40% POf= (OMC/OOf) *100P Of: Puntaje del Oferente OMC: Oferta más conveniente OOf: Oferta del Oferente		Plazo de entrega 10%		Características de lo ofertado 35%		Política de canje/devolución y garantía 10%		Programa de integridad y Compliance 5%			
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Monto												
Multinsumos L&L	Papel de ECG 80mm x 20 mts para ECG Pack x 10 rollos	360	2700	972000	69,8	27,9	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	87,9	
SUR SPA	F431- Papel TÃ©rmico Electrocardiograma 80mm X 20m. Factor de empaque: Caja Master por 30 Rollos. Se cotiza por Rollo unitario.	360	4400	1584000	42,8	17,1	0,0	0,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	67,1	
CAVIMED	P-E8020	360	1885	678600	100,0	40,0	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	100,0	
Allmedica S.A	PAPEL REGISTRO ECG 80X20 ROLLO MILIMETRADO	360	1950	702000	96,7	38,7	0,0	0,0	100,0	35,0	0,0	0,0	100,0	5,0	78,7	
Insumos Gottlieb	PAPEL TERMICO ELECTROCARDIOGRAMA DE 80mm x 20m.	360	2390	860400	78,9	31,5	0,0	0,0	100,0	35,0	0,0	0,0	100,0	5,0	71,5	
Ensus Chile SpA	PAPEL REGISTRO ECG MILIMETRADO 80MM. X 20M. - AM	360	3000	1080000	62,8	25,1	100,0	10,0	100,0	35,0	0,0	0,0	100,0	5,0	75,1	
22				ClasificaciÃ³n ONU: 42181705 Cantidad: 30 Nombre: Registradores grÃ¡ficos de electrocardiografÃ-a (ECG) Especificaciones del Comprador: PAPEL ECOGRAFO TIPO 1 DE 110 mm x 20mt x 12mm	Precio 40% POf= (OMC/OOf) *100P Of: Puntaje del Oferente OMC: Oferta más conveniente OOf: Oferta del Oferente		Plazo de entrega 10%		Características de lo ofertado 35%		Política de canje/devolución y garantía 10%		Programa de integridad y Compliance 5%			
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Monto												
SUR SPA	F1024- Papel EcÃ³grafo Tipo 1 de 110mm x 20 mt x 12mm. Factor de empaque: Caja Master por 5 rollos. Se cotiza por Rollo unitario.	30	27200	816000	31,2	12,5	0,0	0,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	62,5	
CAVIMED	P-UPP-110S	30	8485	254550	100,0	40,0	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	100,0	
iClinics	0160300002 - PAPEL SONY ORIGINAL UPP-110S. Producto Original, distribuidor Oficial de Sony en Chile.	30	8500	255000	99,8	39,9	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	99,9	
Allmedica S.A	PAPEL PARA VIDEO PRINTER 110x20 MTS ALTA DENSIDAD HSUPP110HD	30	11800	354000	71,9	28,8	0,0	0,0	100,0	35,0	0,0	0,0	100,0	5,0	68,8	
Insumos Gottlieb	PAPEL ECOGRAFO TIPO 1 DE 110 mm x 20mt x 12mm PAPEL SONNY UPP-110 S	30	8990	269700	94,4	37,8	0,0	0,0	100,0	35,0	0,0	0,0	100,0	5,0	77,8	
Ensus Chile SpA	PAPEL TERMICO UPP-110HD HSUPP110HD - AM	30	19500	585000	43,5	17,4	100,0	10,0	100,0	35,0	0,0	0,0	100,0	5,0	67,4	
				ClasificaciÃ³n ONU: 56112102 Cantidad: 30 Nombre: Sillas para trabajar												

23				Especificaciones del Comprador: SILLAS ERGONOMICAS CON RESPALDO CURVO Y TELA ANTIESTATICA, ALTURA AJUSTABLE CON ELEVADOR DE GAS Y BASE CROMADA 280mm, BRAZO DE PLASTICO, DIMENSIONES DE REFERENCIA: ANCHO 48CMS, ALTO 85/95CMS Y FONDO 48 CMS.	Precio 40% POf= (OMC/OOf) *100P Of: Puntaje del Oferente OMC: Oferta más conveniente OOf: Oferta del Oferente		Plazo de entrega 10%		Características de lo ofertado 35%		Política de canje/devolución y garantía 10%		Programa de integridad y Compliance 5%			
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Monto											
COMERCIAL	- segÃºn especificaciones tÃ©cnicas de licitaciÃ³n	30	55700	1671000	100,0	40,0	0,0	0,0	50,0	17,5	100,0	10,0	100,0	5,0	72,5
Vivirsalud	SE COTIZA Silla Amia ErgonÃ³mica Silla De Escritorio Soporte Lumbar Ajustable Silla de Oficina Giratoria Vidita Negro. PRECIO UNIDAD. FLETE INCLUIDO. DESPACHO 3 DÃAS HÃBILES.	30	105900	3177000	52,6	21,0	100,0	10,0	100,0	35,0	0,0	0,0	100,0	5,0	71,0
Sociedad Comercial Oficinta Ltda.	Silla de Escritorio ErgonÃ³mica Delphi	30	99788	2993640	55,8	22,3	100,0	10,0	100,0	35,0	100,0	10,0	100,0	5,0	82,3

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SUBDIRECCIÓN
DESAM LA LIGUA

Luisa Torres Arredondo
Enfermera

M. VALENTINA FERNÁNDEZ
RUT:
ENFERMERA

DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 2780-38-LE25

Yo, **MARIA VALENTINA FERNANDEZ LAZCANO**, cédula nacional de identidad N° funcionario de el/la **DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE LA COMUNA LA LIGUA** en el cargo de **ENFERMERA REFERENTE TECNICO**, domiciliada en en mi calidad de integrante de la comisión evaluadora de la licitación ID **2780-38-LE25** DECLARO bajo juramento que:

1. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley Nº 18.046, sobre sociedades anónimas.

2. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.

3. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.

4. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.

5. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.

6. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.

7. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.

8. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente o interesada directamente en el resultado del proceso de compra en cuya evaluación participo , ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.

9. No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045, de Mercado de Valores.

10. No he emitido opinión, por ningún medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentra pendiente.

11. No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de incompatibilidad arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación

NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

LA LIGUA 22 DE AGOSTO 2025



MARÍA VALENTINA FERNANDEZ LAZCANO

ENFERMERA REFERENTE TECNICO
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, LA LIGUA

DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 2780-38-LE25

Yo, **MARIA VALENTINA FERNANDEZ LAZCANO**, cédula nacional de identidad N° funcionario de el/la **DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE LA COMUNA LA LIGUA** en el cargo de **ENFERMERA REFERENTE TECNICO**, domiciliada en en mi calidad de integrante de la comisión evaluadora de la licitación ID **2780-38-LE25** DECLARO bajo juramento que:

1. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley Nº 18.046, sobre sociedades anónimas.

2. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.

3. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.

4. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.

5. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.

6. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.

7. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.

8. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente o interesada directamente en el resultado del proceso de compra en cuya evaluación participo , ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.

9. No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045, de Mercado de Valores.

10. No he emitido opinión, por ningún medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentra pendiente.

11. No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de incompatibilidad arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación

[redacted]

NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

LA LIGUA 22 DE AGOSTO 2025

M. VALENTINA FERNÁNDEZ
RUT
ENFERMERA

MARÍA VALENTINA FERNÁNDEZ LAZCANO

ENFERMERA REFERENTE TECNICO
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, LA LIGUA

DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 2780-38-LE25

Yo, **MARIA VALENTINA FERNANDEZ LAZCANO**, cédula nacional de identidad N° funcionario de el/la **DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE LA COMUNA LA LIGUA** en el cargo de **ENFERMERA REFERENTE TECNICO**, domiciliada en en mi calidad de integrante de la comisión evaluadora de la licitación ID **2780-38-LE25** DECLARO bajo juramento que:

1. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley Nº 18.046, sobre sociedades anónimas.

2. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.

3. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.

4. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.

5. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.

6. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.

7. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.

8. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente o interesada directamente en el resultado del proceso de compra en cuya evaluación participo , ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.

9. No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045, de Mercado de Valores.

10. No he emitido opinión, por ningún medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentra pendiente.

11. No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de incompatibilidad arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación

[redacted]

NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

LA LIGUA 22 DE AGOSTO 2025



MARÍA VALENTINA FERNANDEZ LAZCANO

ENFERMERA REFERENTE TECNICO
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, LA LIGUA